

LAB denuncia la prohibición de la Delegación del Gobierno de Cantabria y asegura que Rafa Díez tendrá el recibimiento que se merece



La delegación del Gobierno en Cantabria ha dictado una resolución prohibiendo la concentración prevista para hoy a las 8:00 de la mañana frente a la prisión de El Dueso. La imposibilidad material de presentar un recurso abunda en el abuso e indefensión que genera dicha prohibición. En el caso de Rafa Díez, como en tantos otros, el Reino de España demuestra su carácter antidemocrático y liberticida hasta el final.

Sin embargo, los subterfugios administrativos no supondrán un impedimento para recibir a Rafa Díez como se merece. Al quedar suspendida la concentración mencionada por fuerza mayor, he aquí el **programa** de cara a la jornada de hoy:

- * Familiares, amigos y amigas, compañeros y compañeras y todo aquel que quiera compartir este momento esperaremos a las puertas de la **prisión de El Dueso** la salida de Rafa.
- * Seguidamente nos desplazaremos a Euskal Herria y nos detendremos en la primera localidad de nuestro país, el **barrio Pobeña de Muskiz**. En este lugar LAB ha convocado un **acto-concentración a partir de las 11:45** por la libertad de expresión y la vuelta a casa de todos los presos y presas vascas.
- * A las **19:30 horas** se celebrará el **acto** organizado por el pueblo de **Lasarte**, al que también convoca LAB.